GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	SECRETARIA DE VIVIENDA Y TERRITORIO
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD TÉCNICA
FECHA INFORME:	01 DE MARZO DE 2023

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	CD-SV-194-2023-31012023-0136				
CONTRATISTA	JUAN CAMILO HERNANDEZ BONILLA				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil especializado en estructuras, para la formulación, estructuración y supervisión de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	TODOS LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS				
VALOR:$	$ 34.104.952 COP				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 MESES	FECHA INICIACIÓN	02/02/2023	FECHA. TERMINACIÓN	01/09/2023

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
• Apoyo en la parte eléctrica de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda.	• N/A	0%
• Apoyar la validación de los diseños eléctricos para las redes internas y externas de media y alta tensión para las viviendas y urbanismos que se requieran durante la formulación de los proyectos de la secretaría de vivienda.	El contratista apoyó en: • Supervisión técnica de obra PRIMERO TU CASA CON BLOQUERAS COMUNITARIAS en el corregimiento de Arma, municipio de AGUADAS, CALDAS.	14.3%
• Apoyar la realización de visitas de verificación, inspección y control de las obras de la Unidad Técnica de Vivienda, en lo que tiene que ver con su disciplina. (Estos desplazamientos correrán por cuenta del contratista).	• N/A	0%
• Apoyo en la supervisión de la parte eléctrica de los proyectos de la Unidad Técnica de Vivienda, dejando informes como constancia.	• N/A	0%
• Apoyo en el proceso de auditorías (internas y externas), que se realicen a cada uno de los proyectos de la Secretaría de Vivienda y Territorio.	El contratista apoyó en: • Diseño estructural de vivienda unifamiliar del proyecto CONSTRUCCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN EL MUNCIPIO DE SALAMINA, CALDAS, se entrego el día 23 de febrero de 2023. Se adjunta diseño con memorias de calculo y planos.	14.3%
• Apoyo en la orientación y resolución de requerimientos sobre los recursos,	El contratista apoyó en: • Formulación del proyecto	14.3%

inquietudes o PQR provenientes de instituciones, dependencias o personas con relación a las obras en la parte eléctrica, además de planes, programas, proyectos o procesos referidos desde la unidad, para favorecer la ejecución de los mismos según políticas institucionales y normatividad legal.	CONSTRUCCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN EL MUNCIPIO DE SALAMINA, CALDAS • Formulación del proyecto CONSTRUCCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN EL MUNCIPIO DE VITERBO, CALDAS • Formulación del proyecto CONSTRUCCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN EL MUNCIPIO DE VILLAMARIA, CALDAS	
• Proyectar documentos técnicos que sirvan como insumo para la formulación de los proyectos de Unidad Técnica de Vivienda.	El contratista apoyó en: • El desarrollo de inventarios de material faltante para el proyecto PRIMERO TU CASA CON BLOQUERAS COMUNITARIAS en los municipios de Risaralda, Belalcázar y Samaná, se adjunta inventario.	14.3%
• Apoyar las actividades de supervisión de contratos de obra y/o prestaciones de servicio, de ser requerido(a) para ello.	El contratista apoyó en: • El desarrollo de presupuesto de proyecto CONSTRUCCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL "PRIMERO TU CASA" EN EL MUNCIPIO DE SALAMINA, CALDAS, se adjunta presupuesto con cotizaciones.	14.3%
• Presentar mensualmente la planilla de pago de seguridad social, soportando el 40% del valor de cobro correspondiente.	El contratista presentó: • Planilla de pago de seguridad social integral soportando el 40% del mes de febrero, con numero de planilla (1052804401). Se adjunta planilla de pago.	14.3%
• Las demás que sean requeridas por el ordenador de gasto o supervisor en cumplimiento de sus funciones.	• N/A	0%

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 01 , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ESTEBAN DIAZ OSORIO
FIRMA	